

DIARIO DE



MALLORCA

del domingo 29

de Noviembre 1812

S. Saturnino Martir.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. As. 3

<i>Épocas.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Atmósfera.</i>	<i>Sale el Sol á la.</i>
7 de la m.	01 g.	28 p. 2. l.	E.	7 y 19 m. 26 s.
12 del dia	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 1 l.	E.	se pone á las 4.
5 de la t.	11 g.	28 p. 1 l.	O.	y 47 m. y 12 s.

Noticias de la España ultramarina.

El capitan de fragata comandante del apostadero de marina de Puerto-Cabello D. Juan Tiscar, con fecha de 2 de agosto último participa al Exemo. Sr. secretario del despacho de marina, que las Ciudades de Vitoria, Caracas, y el puerto de la Guayra, se han entregado al ejército nacional mandado por el capitan de navio D. Domingo de Monteverde, baxo la capitulacion que se expresará. Así mismo avisa que ha reconocido al legitimo gobierno la provincia de Nueva-Barcelona, cuyo exémplo parece que ha seguido tambien la isla de Margarita; debiendose esta facilidad con que se van entregando los pueblos, á la acertada conducta del Sr. Monteverde, quien despues de derrotar á los insurgentes en quantos puntos le han hecho resistencia, se ha grangeado el amor y confianza de aquellos habitantes por su benevolencia y comiseracion. Ultimamente dice el referido comandante, que la provincia de Cumaná quedaba aun por rendirse á causa de su dis-

tancia; pero que se veria precisada á adoptar el mismo partido que las demas, por ser inferiores sus fuerzas á las que manda Monteverde.

En oficio posterior de 1.º de agosto avisa el comandante de la division de vanguardia del ejército reconquistador D. Francisco Xavier Zerveriz, al comandante de la ciudad de Puerto-Cabello, que el 30 de julio entró en Caracas, donde pernameció todo aquel dia hasta la entrada del Sr. Monteverde con el resto del ejército; y que el 31 se apoderó del punto de la Guayra, donde quedaban presos en el castillo de S. Carlos, Miranda, el canónigo de Chile, Montilla, Mires, Pellin, Aymerich, Castillo y su hermano.

Enteradas las córtes generales y extraordinarias de las operaciones de las armas nacionales en las provincias de Venezuela, se han servido resolver, que por medio de la regencia del reyno se manifieste á D. Domingo de Monteverde, que S. M. ha visto con suma satisfaccion y particular aprécio el feliz resultado de sus acertadas disposiciones, y los importantes y distinguidos servicios que así el mismo, como los oficiales y tropas de su mando, han contrahido en la pacificacion de la provincia de Caracas.

*Contextacion al diario de Palma de 25 del actual,
sobre la venta de negros.*

Señor Público: no está el mal que los hombres sean vendidos por otros, lo está, sí, en que sean esclavos, porque de esta odiosa situacion resulta la venta, falta de libertad, y el mal exémplo.

Carlos III no prohibió este horrendo comercio porque no pudo: lo intentó, es cierto, pero no lo llegó á realizar, sin duda por semejantes inconvenientes que el amigo de la natureleza expresa ha habido; y así el congreso nacional no obstante que no se le oculta esta verdad, no ha tratado de abolirlo (por ahora) en la constitucion politica de la monarquia.

Los negros son esclavos de D. José Escafi: ¿pues qué daño resulta contra la razón, y la libertad que pasen á otro poder con el mismo carácter? está claro que ninguno. Los negros son propiedad de Escafi, y por motivos judiciales se han embargado, y en esto no está el delito, y sí en que no se haya abolido el uso de tal propiedad; y no estando en este caso se patentiza que el rey ó el gobierno se lucra de este comercio por medio de una contribucion que se llama alcabala, y se patentiza tambien, que no solo lo tolera, sino que lo permite y lo quiere.

Soy con el amigo de la naturaleza, que extremese comercio tan detestable, y mucho mas se extremecerá el que pase la vista por la disertacion del señor Antillon frescamente impresa en esta capital, pero esto no es motivo para afear su venta, y buscarse para que la entorpezca al señor juez político, que en las actuales circunstancias no tiene autoridad para residenciar al juzgado de marina.

Qué desgraciados seremos si por intereses malévolos tratamos de inculcar las autoridades unas con otras, para que odiandose y perdiendo el tiempo, se descuide la delicada administracion de justicia, que todo el bien se cifra en que se execute prontamente.

Si no tubiese que reducirme á las circunstancias de un periódico, y á que no tengo que gastar, porque no trato de valerme de las venenosas máximas que atrae el interes, manifestaria que el amigo de la naturaleza dista mucho de apreciarla. = D. O.

Noticias del país.

Hoy á las diez de la mañana se empezará en el convento de Sta. Catalina de Sena, un devoto novenario en honor de la inmaculada Concepcion de Maria Sma., expuesto el Smo. Sacramento.

En las Enramadas hay de venta una porcion de cerdos de Pablo Grau, á precios equitativos.

Se suplica á quien se haya encontrado 72 durillos

de oro que se perdieron el dia 27 del corriente, desde la parroquia de Sta. Cruz hasta la calle de san Cristoval de la herreria, se sirva entregarlos en casa de Fructuoso Escolá, que vive frente de dicha parroquia, y dará 12 duros de gratificación.

En la calle de la Capelleria casa de Antonio Cap de Vila, se venden velas de cebo buenas, á peseta la libra.

D. Francisco Giraudi capitán de la goleta española Golondrina, armada en corso y mercancia, va á abrir registro para Puerto-Rico y Cuba; y á salir desde este puerto el 20 de diciembre próximo: qualquiera que quisiese cargar acuda á casa de D. Antonio Milá y compañía, sus consignatarios.

Juan Prouse capitán inglés del bergantín Lester, está cargando para Londres: quien quisiese cargar ó ir de pasajero, acudirá á casa de los señores de Milá y compañía, calle del marques del Poyo.

Dieta. Trigo á 38 sueldos y 2 dineros la barcilla, en Sto. Domingo. = Idem á 27 sueldos y 8 dineros la barcilla, en la calle de san Lorenzo.

Salmon á 3 sueldos y 2 dineros la libra. = Higos á 1 sueldo y 1 dinero la libra. = Azucar blanco á 3 sueldo; y 6 dineros, y terciado á 3 sueldos y 2 dineros la libra. = Y arroz á 2 sueldos y 1 dinero la libra, todo en la plaza.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Mahon en un dia el Pingüe el Marte, su patron mallorquin, en lastre y balija; la Javega S. José, su patron Guillermo Torres mallorq., en lastre y balija; el Laud del patron Jayme Bosch mallorq., en lastre y balija; la Javega Carmen, su patron Antonio Coves mallorq. en lastre; la Javega la V. de Lluch, su patron Jayme Alemañy mallorq. con cargo de trigo, y la Javega San Fernando, su patron Tomas Sastre mallorquin, con trigo.

En la imprenta de Buenaventura Villalonga.